

Número de registro	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento
A12GO8240	D. Pedro Franco Luis	30 3 1945
A12GO8241	D. Roberto Ayela Llorca	14 2 1946
A12GO8242	D. Eulogio Cimadevila Alvarez	5 10 1942
A12GO8243	D. Manuel Aparicio Mateos	19 7 1935
A12GO8244	D. Francisco Javier López Romo ...	15 3 1945
A12GO8245	D. Crescencio Muñoz González	4 4 1938
A12GO8246	D. Francisco Cordobés Mira	15 7 1942
A12GO8247	D. Daniel Montesinos Martín	1 11 1940
A12GO8248	D. José Ramón Sánchez Pizarro ...	14 5 1945

Madrid, 25 de mayo de 1968.—El Director general, Eduardo Blanco.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

ORDEN de 24 de mayo de 1968 por la que se nombra de nuevo ingreso funcionario del Cuerpo de Ayudantes de Obras Públicas a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio en virtud de las facultades que le confiere el artículo 17, segundo de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 15), teniendo en cuenta lo preceptuado en las disposiciones transitorias tercera y cuarta de la Ley de Enseñanzas Técnicas, de 20 de julio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 22), y como consecuencia de haberse producido vacantes en la plantilla presupuestaria del Cuerpo de Ayudantes de Obras Públicas, ha nombrado, por Orden de esta fecha, funcionarios de nuevo ingreso en dicho Cuerpo a los señores que a continuación se relacionan:

Número de registro de personal	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento
A02OP1558	D. Antonio Vaquerizo Alonso	27 ago 1939
A02OP1559	D. Roberto Valiente Méndez	7 abr 1940
A02OP1560	D. Gerardo Alzú Gofí	10 dic 1934
A02OP1561	D. Fernando Pérez Cabo	28 jun 1941
A02OP1562	D. Juan Vicente Lázaro Medel	6 sep 1934
A02OP1563	D. Ricardo Campos Hernando	31 dic 1940

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 24 de mayo de 1968.—P. D., el Subsecretario, Juan Antonio Ollero.

ORDEN de 27 de mayo de 1968 por la que se nombra de nuevo ingreso funcionarios del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 17, 2.º, de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964, teniendo en cuenta lo preceptuado en las disposiciones transitorias tercera y cuarta de la Ley de 20 de julio de 1957, sobre ordenación de las enseñanzas técnicas, y como consecuencia de haberse producido vacantes en la plantilla presupuestaria del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, ha nombrado por Orden de esta fecha funcionarios de nuevo ingreso en dicho Cuerpo a los señores que a continuación se relacionan, con su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

A01OP1899	D. Hipólito Riosalido Pérez	27 3 1938
A01OP1900	D. Carlos Penalva Soria	29 1 1933
A01OP1901	D. José Antonio Tamayo Rubio	30 3 1940
A01OP1902	D. Miguel Arenillas y Parra	17 2 1965
A01OP1903	D. Alberto Azcón y González de Aguilár	25 7 1939
A01OP1904	D. Alfredo Prados García	17 4 1940
A01OP1905	D. Salvador Fernández Achaques	26 7 1935
A01OP1906	D. Francisco Fernández de Córdoba Cano	31 5 1940

A01OP1907	D. Rafael Fernández Ordóñez	4 11 1940
A01OP1908	D. Francisco Antonio Giráldez Ba-reiro	20 5 1937

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 27 de mayo de 1968.—P. D., el Subsecretario, Juan Antonio Ollero.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 23 de abril de 1968 por la que se nombra en virtud de oposición restringida Profesores de término de «Modelado y Vaciado» de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Cádiz y La Coruña a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente tramitado para la provisión por el turno de oposición restringida de vacantes de Profesores de término de «Modelado y Vaciado» existentes en las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Cádiz y La Coruña, convocada por Orden ministerial de 3 de septiembre de 1965.

Considerando que la tramitación de la citada oposición restringida se ajustó a las normas de la convocatoria y demás disposiciones de obligada aplicación, no habiéndose formulado protesta ni reclamación alguna en contra de lo actuado.

Este Ministerio, de acuerdo con la propuesta del Tribunal calificador y el informe de la Sección de Enseñanza de las Artes Plásticas y Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 17-2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964, artículo 5.º y concordantes de la Ley de Retribuciones de 4 de mayo de 1965 y disposiciones complementarias de las mismas, ha tenido a bien nombrar Profesores de término de «Modelado y Vaciado» de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Cádiz y La Coruña a los siguientes señores:

Don Antonio López Rodríguez (A21EC185), para la de La Coruña; y
Don Rafael Parodi Cebada (A21EC186), para la de Cádiz.

Dichos Profesores percibirán el sueldo o la gratificación correspondiente al coeficiente económico 4,5 (cuatro con cinco décimas), trienios del 7 por 100 del sueldo y, en su caso, dos mensualidades extraordinarias, una en el mes de julio y otra en el de diciembre.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 23 de abril de 1968.—P. D., el Subsecretario, Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 13 de mayo de 1968 por la que se nombra Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid a don Enrique Balaguer Camphuis.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden ministerial de 22 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 26 de junio) para cubrir la Cátedra del grupo XXI, «Caminos», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid.

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedrático con carácter provisional del grupo XXI, «Caminos», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid a don Enrique Balaguer Camphuis, quien percibirá el sueldo anual de 168.300 pesetas y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo 1.º del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 13 de mayo de 1968.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.